

Pablo Buchbinder*

⇒ Gente decente y “paysanos” contra la guerra: dimensiones de la resistencia a la Triple Alianza en la provincia de Corrientes**

Resumen: En este trabajo se analiza la oposición a la Guerra de la Triple Alianza en la provincia argentina de Corrientes entre 1865 y 1870. Se focaliza en la resistencia tanto de las élites como de los sectores subalternos. Se estudia esta oposición en el contexto del proceso de construcción del Estado y la identidad nacional en la Argentina.

Palabras clave: Resistencia; Guerra de la Triple Alianza; Corrientes; Paraguay; Historia; Siglo XIX.

Abstract: This essay explores the opposition against the war of Tripple Alliance in the argentinian province Corrientes between 1865 and 1870. It focuses on the resistance of urban elites and subaltern classes. It analyses these opposition in the context of the state building process.

Keywords: Resistance; War of Tripple Alliance; Corrientes; Paraguay; History; 20th Century.

Guerra y resistencia

La llamada Guerra de la Triple Alianza constituye un tema de relevancia para la comprensión de la evolución de los Estados nacionales de la cuenca del Plata. La bibliografía sobre el tema es muy extensa y crece de forma permanente, ya que se trata de un episodio que ha concitado un interés central por parte de historiadores e intelectuales prácticamente desde sus inicios hasta la actualidad. En los últimos años se han publicado, además, trabajos que han revisado, desde distintas perspectivas, la cuestión y han puesto al día la vasta literatura existente sobre la contienda volviendo a plantear los objetivos y propósitos que incidieron en su desencadenamiento y los que determinaron su evolución y desenlace (Whigham 2002; Doratioto 2004; Abente Brun 1989).

* Pablo Buchbinder es doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires, profesor asociado de la Universidad de Buenos Aires e investigador independiente del Conicet. Sus temas de investigación son la historia de las élites políticas, de las instituciones universitarias y de la formación del Estado. Es autor de *Caudillos de pluma y hombres de acción* (2004) y de *Historia de las Universidades Argentinas* (2005). Contacto: pbuchbin@retina.ar.

** Este trabajo fue elaborado durante una estadia en el Instituto Ibero-Americano de Berlín, posibilitada por una beca del Conicet.

Uno de los aspectos menos estudiados de la guerra ha sido el de su impacto sobre las poblaciones y las localidades que se vieron involucradas en el episodio. Este tema abarca múltiples dimensiones, entre ellas los aspectos demográficos, los equilibrios políticos entre los diferentes sectores de las élites locales, los cambios en su situación patrimonial o el disciplinamiento de los sectores populares. Pero también es preciso subrayar que algunas de estas cuestiones han sido exploradas en los últimos tiempos. A modo de ejemplo cabe destacar los trabajos de Vera Blin Reber (1990) y de Thomas Whigham y Barbara Potthast (1999) que discutieron sobre las consecuencias demográficas que la guerra tuvo sobre la población del Paraguay. La vinculación de la guerra con los procesos de disolución de la esclavitud en Brasil fue analizada, entre otros, por Ricardo Salles (1990) y por Jorge Prata de Sousa (1996). Por supuesto, debemos subrayar en este marco que también ha sido analizada la influencia de la guerra en el proceso de modernización del ejército del Brasil y su impacto en la caída de la monarquía, como lo testimonian síntesis recientes (Devoto/Fausto 2008). Sin embargo, en relación con la diversidad de cuestiones involucradas en estos procesos puede señalarse que el estudio del impacto concreto de la guerra entre las poblaciones rioplatenses constituye aún un tema inexplorado.

Uno de los problemas centrales relacionados con las repercusiones de la guerra es el de la resistencia que ésta generó en las diferentes poblaciones o localidades que fueron afectadas, ya sea por la instalación de los ejércitos o por la obligación de actuar como abastecedoras de aquellos en diferentes planos. En este sentido, podemos resaltar que la impopularidad de la guerra, tanto en el territorio rioplatense como en el del Brasil, constituye un motivo analizado en la mayor parte de la historiografía sobre la cuestión (Devoto/Fausto 2008: 98). Probablemente, en el territorio argentino, dicha impopularidad haya sido mayor que en el del Brasil, en gran medida por desarrollarse la contienda en un escenario mucho más próximo. La oposición popular, cristalizada además a partir de la resistencia a las levas, contó con una expresión vastamente difundida en el *Martín Fierro* del poeta y periodista José Hernández. En este sentido, cabe destacar también que las intensas y ricas polémicas que este episodio generó entre los miembros de las élites políticas de los distintos Estados constituyen un capítulo central del problema. La guerra contó con una oposición relevante entre los sectores populares, pero también entre miembros destacados de las élites políticas y del mundo cultural. La historiografía dejó en un segundo plano ambos temas, a pesar de que, por ejemplo, algunas de las polémicas habían involucrado a personajes centrales de la vida pública como Juan Bautista Alberdi o el mismo Bartolomé Mitre. El tema de la oposición a la guerra apareció, de todas formas, tiempo más tarde en varios de los textos que, desde la perspectiva del revisionismo histórico, abordaron la cuestión. Podemos mencionar, en este contexto, la obra extensamente difundida de José María Rosa (1986) y, sobre todo, la de León Pomer (1986), que analizó la resistencia que generó el reclutamiento entre las provincias rioplatenses y las dificultades para organizar y administrar las fuerzas, tanto del ejército de línea como de la guardia nacional. Más recientemente, el tema fue tratado por Miguel Ángel de Marco (1998) en una perspectiva que guarda cierta similitud con la de Pomer. Por otro lado, la perspectiva que anima a ambos trabajos es más bien panorámica y, sobre todo, privilegia las visiones construidas desde la administración del Estado nacional.

Son escasos, en cambio, los trabajos que intentaron analizar la cuestión desde la perspectiva provincial. En este texto, intentaremos explorar diversos aspectos de la resistencia tanto de los notables como de los sectores populares a la Guerra de la Triple Alian-

za, concentrándonos en la provincia de Corrientes. En este sentido nos hemos propuesto reconstruir las percepciones de diferentes núcleos de la población ante la contienda, como también los mecanismos y prácticas a partir de las que tanto los grupos de la llamada “gente decente” como los de los sectores populares procuraron encarar el desafío derivado de la presión ejercida por las autoridades provinciales y nacionales, civiles y militares desde abril de 1865, momento de inicio del conflicto. Corrientes constituye, en este sentido, un escenario privilegiado y en alguna medida también excepcional, ya que la guerra comenzó con el ataque a un buque estacionado en el puerto de la capital de la provincia y siguió con la ocupación de ésta por un regimiento paraguayo. Luego, el territorio provincial, sobre todo en su región noroeste, constituyó un teatro central de la contienda y fue el principal lugar de asentamiento de los ejércitos hasta que, desde 1868 aproximadamente, el centro de gravitación del enfrentamiento se fue desplazando hacia el Paraguay. De todas formas, aunque las fuerzas militares se ubicaron, desde entonces, en ese país, en la provincia siguieron concentrándose los principales hospitales, tanto argentinos como brasileños, y los depósitos de armas y municiones. En este artículo hemos tratado de lograr una primera aproximación a las imágenes y percepciones de la guerra entre diferentes sectores de la sociedad correntina y a los mecanismos que éstos generaron para evadir, amortiguar u oponerse activamente a las consecuencias y obligaciones derivadas de aquella. El trabajo procura reconstruir estas modalidades y también sus límites, enmarcándolas en el proceso más amplio de disciplinamiento de los sectores populares y de las élites regionales argentinas que tuvo lugar durante las décadas de 1860 y 1870.

Debe señalarse que el estado de guerra constituía una situación habitual en la sociedad correntina, como en otras sociedades provinciales rioplatenses, al menos desde finales de la década de 1830, cuando la provincia se involucró activamente en las luchas contra el gobierno de Juan Manuel de Rosas que culminaron en la batalla de Caseros, en febrero de 1852. La Guerra de la Triple Alianza conservó muchas de las características de las contiendas de la primera mitad del siglo XIX en lo que respecta a las formas de movilización de las tropas o a la logística. Sin embargo, fue inédita por su escala, su magnitud, su duración y por los hombres y recursos que llegó a movilizar. La guerra involucró, en posiciones de alta responsabilidad, a un conjunto de actores diversos que adquirieron una fuerte presencia política en la provincia. Algunos de ellos eran nuevos, como los oficiales del ejército nacional o incluso, los generales y soldados del Imperio del Brasil. Otros eran más antiguos, como los jueces de paz o los comandantes departamentales, autoridades locales y responsables últimos del reclutamiento de soldados y la provisión de bienes y alimentos para la tropa. En las lecturas que, tanto los notables locales como los pertenecientes a los grupos populares hicieron de la guerra, se entremezclaron los conflictos internacionales y las viejas disputas tanto con el Paraguay como con el Brasil con las controversias internas y también con los conflictos con otras provincias como Entre Ríos y, sobre todo, Buenos Aires y, consecuentemente, con los sectores que controlaban las instituciones nacionales. Cabe destacar también que los conflictos limítrofes entre la Confederación Argentina, el Brasil y el Paraguay se habían agudizado desde la década de 1850. Mientras Brasil procuraba firmar tratados de comercio y navegación con Paraguay, este último exigía, como contrapartida, arreglos en las cuestiones de límites. También las negociaciones entre Paraguay y Corrientes primero y entre Paraguay y la Confederación Argentina luego habían sido intensas durante la misma década.

Las consecuencias de la Guerra de la Triple Alianza fueron centrales, por otra parte, en la nueva definición de los límites entre los tres estados (Box 1958).

Así, si bien la guerra era un fenómeno habitual, cabe destacar que, rápidamente, los actores involucrados advirtieron que estaban ante un fenómeno novedoso. Entre la comunidad de notables, muchos de cuyos miembros tenían lazos estrechos con el Paraguay, por razones comerciales pero también familiares, la guerra generó fuertes fricciones y dividió a sus integrantes, articulándose luego con las disputas entre las facciones locales. Algo similar sucedió entre los sectores populares. Muchos de ellos formaron parte de las fuerzas militares paraguayas y en esa condición protagonizaron incluso varios combates, como el que se libró en el paraje del Naranjito en septiembre de 1865 (González 2002: 77). Mitre, en campaña, llegó a señalar en una carta a su vicepresidente, Marcos Paz, en enero de 1867, refiriéndose específicamente a la población de Corrientes, que creía que la guerra estaría ya terminada “si la mitad de Corrientes no hubiese traicionado la causa nacional armándose a favor del enemigo”.¹ Presentar una primera aproximación a las características y naturaleza de los debates que generó la contienda entre los sectores de la llamada “gente decente” es el propósito del apartado que sigue.

La guerra y la controversia entre los notables correntinos

Como ya señalamos, la Guerra de la Triple Alianza se inició justamente con el ataque de fuerzas paraguayas a un buque instalado en el puerto de la ciudad de Corrientes el 13 de abril de 1865. Un día después, un regimiento paraguayo ocupó la ciudad, retirándose recién en el mes de octubre de ese mismo año. El gobernador, Manuel Lagraña, abandonó la ciudad y se refugió primero en la localidad de San Roque y luego, en diferentes puntos de la provincia para organizar la resistencia. Mientras tanto, por iniciativa del jefe de las tropas ocupantes, el general Wenceslao Robles, se llevó a cabo una asamblea de vecinos en el llamado “Club 25 de Mayo”, con el propósito de designar una Junta Gubernativa que se haría cargo del estado provincial. De acuerdo con el testimonio de Juan Crisóstomo Centurión (1987: 249), un oficial de las fuerzas paraguayas cercano al mariscal López, participaron en ella “los más conspicuos de la ciudad”. Los ciudadanos correntinos que obtuvieron sufragios en esta elección pertenecían a varias de las familias “distinguidas” de la provincia, como los Virasoro, Díaz Colodrero o Díaz de Vivar. Los designados finalmente para integrar la Junta fueron Sinforoso Cáceres, Teodoro Gauna y Víctor Silvero. Esta Junta resolvió que la provincia reasumiese su soberanía desvinculándose así, de hecho, del gobierno nacional argentino.

Es posible advertir entonces que el gobierno de ocupación contó con cierto respaldo entre amplios sectores de la ciudad capital. Su población, por otra parte, recibió a las tropas paraguayas sin manifestar muestras ostensibles de hostilidad, aunque, como lo recordara Pedro Igarzábal, un notable de la ciudad capital de la provincia que llegó incluso a ser tiempo más tarde gobernador, tampoco dio expresiones de abierta alegría (Domínguez 1965). Un grupo de vecinos conocidos, pertenecientes también a la “gente decente”, colaboró con la Junta Gubernativa. Varios de ellos, participaron en nombre de la

¹ “Bartolomé Mitre a Marcos Paz, Yatyty Cora, enero 24 de 1867”, en *Archivo del General Mitre, Guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Biblioteca de La Nación, tomo IV (1913), pp. 185-188.

misma en las negociaciones con las tropas que respondían al depuesto gobernador Lagrãña. El mismo Igarzãbal, en sus recuerdos, mencionó, entre otros, los nombres de familias como los Romero, Virasoro o Billinghamst. Hasta cierto punto podemos afirmar que, en un principio, las tensiones entre los correntinos “aparaguayados” y sus opositores reflejaron las viejas controversias políticas entre los grupos más cercanos a los sectores federales, afines a Urquiza y simpatizantes de la causa del Paraguay, y los liberales correntinos, próximos a la figura del entonces presidente de la nación Bartolomé Mitre. En este sentido, es posible observar la articulación del conflicto bélico con tensiones características de la vida pública correntina que databan de los inicios de la década de 1860, cuando aparecieron grupos en la esfera local identificados abiertamente con el mismo Mitre, entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires.

La prensa provincial constituye un testimonio privilegiado para analizar las ideas de los grupos dirigentes de la provincia frente al conflicto, en particular las que sostuvieron los correntinos que respaldaron la causa del Paraguay. Por supuesto, también la prensa constituye uno de los mejores testimonios para observar las estrategias y analizar las motivaciones de las facciones políticas que se disputaban el poder. Debemos subrayar aquí que, durante el período de la guerra, se editaron al menos varios periódicos que mantuvieron posiciones diferentes ante la contienda. *El Independiente* operó como vocero de los grupos “aparaguayados”. Los otros, tanto *El Eco de Corrientes* como *El Progreso*, *La Esperanza* o *El Nacionalista*, expresaron a diferentes grupos políticos que respaldaron las posiciones oficiales del gobierno argentino. Sin embargo, es posible encontrar matices. Es importante señalar también que ya desde principios de la década de 1860, la vida pública correntina se caracterizaba, a diferencia de lo que sucedía en Paraguay, por la presencia permanente de una prensa alternativa a la oficial. Llegaron incluso a coexistir tres periódicos en algunas de las etapas de la contienda. Mientras el respaldo a las posiciones del gobierno nacional fue moderado en el caso de *El Eco de Corrientes*, en los otros fue asumido de manera entusiasta. Los argumentos de *El Independiente* fueron cuestionados más tarde a través de otros periódicos como *El Progreso* y luego, *La Esperanza*. Ambos expresaron a diferentes fracciones internas que utilizaron el tema del vínculo con el Paraguay como un elemento más y central, por cierto, de las controversias locales (Ramírez Braschi 2000).

Como ya señalamos, los correntinos “aparaguayados” se expresaron a través de *El Independiente*. Este periódico, que había comenzado a publicarse en abril de 1864, mantuvo primero una cerrada oposición al entonces gobierno liberal y pro mitrista de la provincia, apoyó luego a la Junta Gubernativa controlada por las fuerzas paraguayas y, finalmente, dejó de publicarse en octubre de 1865, luego de la retirada de aquéllas. Allí se dieron a conocer también las primeras declaraciones de la Junta. Un examen de los argumentos desplegados entonces revela tensiones de diferente tipo, pero muestra, con notable claridad, aquellas propias de una auténtica localidad de frontera. Las élites correntinas habían protagonizado durante toda la primera mitad del siglo XIX disputas con Entre Ríos, con las fuerzas que apoyaban a Buenos Aires, pero también con el Paraguay. Durante las décadas de 1850 y principios de la de 1860 habían comenzado a agudizarse los conflictos con las tropas brasileras, en particular con las del estado de Río Grande del Sur, que compartía con Corrientes una extensa frontera sobre la costa del río Uruguay. El “antibrasilianismo” fue entonces el principal argumento desplegado por los correntinos aparaguayados para impugnar la participación argentina en la guerra. En este

sentido, la acusación se dirigía en forma directa hacia el gobierno de Buenos Aires, que no respetaba las tradiciones democráticas de la provincia y que hacía causa común con el Imperio con el propósito de absorber las “Repúblicas del Plata”. De esta manera era contundentemente denunciada la actitud expansionista del Brasil. Un aspecto esencial de estos argumentos dirigidos contra la alianza con el entonces Estado imperial se basaba así en la oposición entre los principios monárquico y republicano. La acusación a Mitre se fundamentaba justamente en el hecho de que, al sostener un acuerdo militar con un Estado imperial, había traicionado la causa republicana.

Las posiciones de impugnación a la alianza con el Brasil se encontraban, en principio, en sintonía con las sostenidas en diferentes ámbitos políticos y periodísticos de la Argentina. Creemos importante recordar que sectores relevantes de las élites argentinas asentadas en diferentes puntos del país se opusieron públicamente a la guerra en base al argumento de que era funcional a los planes expansionistas del Brasil. Posiciones de estas características sostuvieron, entre otros, figuras como Carlos Guido Spano y, sobre todo, Juan Bautista Alberdi (1946). El primero de ellos subrayó, en repetidas oportunidades, la impopularidad de la alianza en el mundo rioplatense. Ambos denunciaron la guerra como parte de una estrategia del Brasil para preservar su imperio. Alberdi afirmó que la crisis del Brasil radicaba en el previsible fin de la esclavitud, por un lado, y en el del reinado de Pedro II, por otro. El futuro del Imperio dependía de la obtención de nuevos territorios aptos para la aclimatación de inmigrantes europeos, que no se adaptarían a la “zona tórrida”. Esto lo empujaba a la conquista de territorios en el sur. En segundo término, insistía, Brasil necesitaba controlar el sistema fluvial del Plata, única vía para acceder a sus territorios del sur, en particular a la región del Matto Grosso.

Un examen detenido de los argumentos desplegados desde *El Independiente* revela que sus redactores hacían hincapié, en parte, en la denuncia de las tendencias expansionistas del Brasil, pero resaltaban especialmente las diferencias existentes entre este Estado y el resto de los países hispanoamericanos en términos de su peculiar régimen de gobierno. Así, mientras los Estados que habían pertenecido al antiguo imperio español respetaban los principios democráticos de gobierno, el Brasil era impugnado por su condición monárquica y por la conservación de la institución de la esclavitud.² De este modo, en mayo de 1865, se sostenía, desde las páginas del periódico, que los gobiernos brasileño y argentino actuaban de común acuerdo siguiendo claramente dos objetivos “la repartición de todos los territorios que ocupan los pueblos libres del Plata y el cambio de la forma de Gobierno que han adoptado estos Estados”. Las autoridades brasileñas se deleitaban entonces en “convulsionar estos pueblos para debilitarlos y colocarlos después como trofeos sobre la corona imperial”.³ Se sostenía así que la convivencia en la región con un Estado de esta naturaleza era, a largo plazo, imposible. Al mismo tiempo, se insistía en subrayar la afinidad en identidad, tradiciones y costumbres entre correntinos y paraguayos. El énfasis en este tipo de argumentos no era tan habitual entre los publicistas porteños más conocidos, ya que la condición monárquica no parecía ser, como en el caso de Alberdi, una variable central para impugnar la política brasileña. Aunque no se explicitaba en este periódico, tampoco debieran subestimarse en este contexto los vínculos comerciales existentes entre correntinos y paraguayos que eran, por

² “Documentos importantes”, en *El Independiente*, domingo 7 de mayo de 1865.

³ “Prensa exterior. Revista del mes”, en *El Independiente*, domingo 7 de mayo de 1865.

otro lado, de larga data. Aunque de menor importancia que los mercados de Buenos Aires o Entre Ríos, el Paraguay era un destino importante de la producción ganadera correntina, sobre todo desde principios de la década de 1860.

Cabe destacar que, por el contrario, los periódicos que apoyaban la posición del gobierno nacional denunciaban la forma de organización y las prácticas políticas “despóticas” predominantes en el Estado paraguayo. La condena a la figura de Francisco Solano López constituyó un motivo reiterado en la prensa local que respaldó las posiciones del gobierno argentino. A medida que la guerra fue extendiéndose en el tiempo, la prédica y el posicionamiento de los actores fue modificándose sensiblemente. Por supuesto, con la recuperación de Corrientes por las tropas que respondían al antiguo gobernador de la provincia y la expulsión de las fuerzas paraguayas los sectores que defendían esa causa se llamaron a silencio. *El Independiente* desapareció en octubre de 1865 y el discurso antibrasileño fue perdiendo vigor. De todos modos, volvió a surgir, si bien en forma esporádica, incluso en los periódicos que defendían con mayor ahínco la participación en el conflicto. Esta reaparición estuvo relacionada, sobre todo, con incidentes protagonizados por los oficiales brasileños asentados en la provincia o en vinculación con las consecuencias que, sobre el estado sanitario de la población, dejaba la instalación de hospitales militares. Los reclamos por agravios de estas características fueron asumidos por las autoridades provinciales y los integrantes de sus clases dirigentes en forma sistemática, sobre todo durante los tres últimos años de la guerra.

La cuantiosa inversión de recursos del Estado nacional en la provincia a través de la compra de insumos de diferente tipo o de la compensación por expropiaciones de bienes diversos también parece haber sido un factor que incidió fuertemente sobre la forma en la que sectores de la “gente decente” evaluaron las consecuencias de la participación en la guerra. Los efectos de esta situación no pasaban desapercibidos incluso para las mismas autoridades. El estado correntino había experimentado un déficit presupuestario agudo desde los primeros años de la década de 1860. El superávit de 1867, único año en la década en el que se verificó una situación de este tipo, fue atribuido por los funcionarios del gobierno a los resultados del movimiento comercial generado justamente por la guerra.⁴ La Memoria del Ministerio de Hacienda de la nación de 1867 señalaba que el aumento del movimiento comercial en la provincia tenía su raíz en la permanencia de los ejércitos aliados en su territorio. Por entonces, en las aduanas situadas en suelo correntino se pagaba, entre otros elementos, por caballos, reses y mulas. Este movimiento dio lugar a un proceso de revitalización de la economía provincial y de aumento de los ingresos fiscales. Por otro lado, cabe destacar que gran parte de estos fondos provenían de compras realizadas no sólo por el Estado provincial sino, sobre todo, por el nacional, que consagró, durante estos años, la mayor parte de sus partidas al presupuesto militar. Esto dio lugar también a intensos movimientos especulativos que las autoridades procuraron neutralizar. Los efectos económicos positivos, por otro lado, se fueron diluyendo en la medida en que el eje de la guerra se trasladó desde el territorio correntino al paraguayo (Buchbinder 2004: 142).

Uno de los testimonios más relevantes para reconstruir las ideas de los grupos de las clases dirigentes correntinas que apoyaron la causa paraguaya es, indudablemente, el de Víctor Silvero, uno de los integrantes de la Junta Gubernativa impuesta por los ocupan-

⁴ “Mensaje del Poder Ejecutivo a la Honorable Cámara Legislativa de la Provincia”, en *El Liberal*, 11 de julio de 1869.

tes. Luego de su disolución, los integrantes de aquélla se exiliaron en el Paraguay. Sinfonoso Cáceres y Teodoro Gauna fallecieron allí. Silvero, por su parte, era un personaje conocido en la provincia. Había sido juez de paz y administrador de aduanas de la provincia y era ya un reconocido propietario del departamento de Santo Tomé. Luego del retiro de las tropas ocupantes, se refugió en el Paraguay donde fue tomado prisionero por el ejército del Brasil. Permaneció preso allí hasta 1871, regresando a Corrientes un año después (Ramírez Braschi 2003). Tiempo más tarde fue procesado y encarcelado por el juez federal con asiento en la provincia. Juan Crisóstomo Centurión (1987: 71), el ya mencionado alto oficial del ejército paraguayo, lo definió como el más competente de los integrantes de la Junta. Señaló que era un hombre de “maneras cultas y palabra fácil”, y que manifestaba una profunda convicción en los principios políticos que defendía. Fustigaba por entonces “con energía al Brasil y sus adherentes como enemigos de la tranquilidad y la paz de los pueblos del Plata”. A través del proceso que se le siguió es posible reconstruir los rasgos centrales que asumió el debate sobre la participación en la guerra entre los notables correntinos.⁵

El principal argumento de Silvero ante la Justicia Federal argentina consistió en subrayar que los miembros de la Junta habían sido obligados por las autoridades militares paraguayas a cumplir con las tareas administrativas y de gobierno que le habían sido encomendadas. Sin embargo, en su extenso alegato, incluyó diferente tipo de apreciaciones sobre los orígenes y naturaleza de la guerra. Nuevamente aquí, Silvero unía las críticas al gobernador de Buenos Aires con el cuestionamiento activo a la alianza con el Brasil. Afirmaba que Mitre, al aliarse con el Imperio, había contrariado las tradiciones e inclinaciones políticas de la nación argentina. Pero un aspecto clave y novedoso del testimonio de Silvero consistía en atribuir la decadencia de la provincia a la misma guerra y al proceso de “nacionalización argentino”. Corrientes había sido víctima del “despotismo constitucionalizado” y, en este marco, la influencia del propio Mitre sobre la provincia constituía un factor de particular relevancia. Mitre había convertido, desde su perspectiva, a los argentinos en un instrumento a favor de los planes de absorción y conquista que el emperador del Brasil desarrollaba contra la independencia de las repúblicas del Plata. Silvero sostenía que el triunfo del estado imperial no estaba ni en las simpatías ni en las conveniencias de la nación argentina. Como parte de un mismo movimiento juzgaba que la participación en la guerra había sido funcional a la extensión de la influencia de los círculos porteños y a la del Brasil a nivel regional. En relación a esta última cuestión, sus argumentos coincidían, en gran medida, con los expuestos por Alberdi en sus escritos sobre la guerra, ya que, como éste, insistía más en las tendencias expansionistas del Brasil y menos en la condición monárquica de ese Estado.

El compromiso y la colaboración con las autoridades paraguayas continuaron constituyendo motivos centrales de las disputas entre los notables correntinos hasta entrada la década de 1870, cuando ya la guerra y sus efectos habían comenzado a disiparse. Se trató de un argumento utilizado sobre todo por los liberales vinculados en principio a los grupos mitristas para impugnar las credenciales de sus enemigos políticos. En diciembre de 1865, Evaristo López, un notable que provenía del sur de la provincia, fue designado

⁵ “Proceso por traición a la patria. Recurso de queja de Víctor Silvero” (1872), 2 Cuerpos. Archivo General de la Nación, Fondo Juan José Biedma, Legajos 1055-1056.

governador. Progresivamente se apoyó en los núcleos urquicistas, identificados con la tradición federal y opuestos a Mitre. En este sentido debió afrontar una dura oposición de los liberales correntinos, que culminó con una revolución que forzó su salida del poder en mayo de 1868, episodio que culminó con una intervención federal en la provincia. En este contexto, la sospecha, hacia muchos de sus colaboradores, de simpatizar con la causa paraguaya fue un argumento para atacarlo. Las acusaciones quedaron plasmadas en diversos artículos presentados tanto en *El Nacionalista* como en *La Esperanza*, principal vocero de los grupos liberales. Desde allí se los hostigaba de forma permanente, sosteniendo que el gobierno de la provincia no apoyaba con la suficiente energía la causa de los ejércitos de la Triple Alianza. Cabe destacar aquí que varias figuras destacadas de la sociedad correntina, como Estanislao Esquivel o Antonio Díaz de Vivar, fueron acusadas durante estos años por sus supuestos vínculos con la ocupación (Ramírez Braschi 2000: 131). Muy pocos de ellos fueron finalmente condenados, lo que provocó las quejas de los liberales por lo que entendían era una actitud condescendiente con los acusados tomada por el juez federal en Corrientes.

Es importante señalar, en este sentido, que el principal sostén de López estaba en las fuerzas que lideraba el caudillo del sur provincial, Nicanor Cáceres. El liderazgo de este último había surgido en estrecha relación con el crecimiento económico del sur provincial y al calor de los conflictos con Entre Ríos. Además de conservar un vínculo estrecho con López, también estaba relacionado con Urquiza a través de relaciones no sólo políticas sino también militares y comerciales. Sus tropas se caracterizaban siempre por sus permanentes actos de indisciplina. Cáceres mantuvo su fidelidad al gobierno de Lagrña, apoyó a las tropas nacionales y fue designado por el gobierno nacional como comandante en jefe de la Caballería de Corrientes. Sin embargo, fue acusado abiertamente desde Buenos Aires de tener vínculos directos con el invasor, al igual que el ministro de Gobierno de López, Wenceslao Díaz Colodrero.

La guerra entre los sectores populares

La historiografía argentina de las últimas décadas ha dedicado un espacio relevante al análisis de la dinámica de las organizaciones milicianas. En este contexto, se han revisado muchos de los supuestos sobre el funcionamiento de la Guardia Nacional e, incluso, también sobre la conformación de las agrupaciones armadas en las que sostuvieron su poder los denominados caudillos (Goldman/Salvatore 1998, Sabato/Lettieri 2003). Estos trabajos han revalorizado el peso de los elementos consensuales en la organización de las agrupaciones armadas y han reconsiderado los vínculos entre los caudillos y sus seguidores en forma mucho más horizontal y como resultado de una negociación permanente. De esta manera han interpretado también a la integración en la milicia como una forma de canalización de la participación política extendida luego de las guerras de la independencia. En cierta medida, han puesto en cuestión la estrecha relación entre caudillismo y gran propiedad, tema clásico de la historiografía en los años sesenta y setenta. En alguna forma también, esto ha contribuido a que los estudios sobre las formas de resistencia a la integración en las milicias hayan contado con aportes menos significativos en los últimos tiempos.

Por otro lado, es preciso señalar que la reconstrucción de la percepción y de las formas de resistencia popular a la guerra es mucho más complicada, fundamentalmente, por

la disponibilidad de las fuentes. Aquí hemos tratado de complementar las fuentes más utilizadas, como el archivo édito de Bartolomé Mitre, con documentos contenidos en la correspondencia oficial del gobierno correntino, sobre todo la mantenida por el ejecutivo provincial con las autoridades locales, ya sea comandantes departamentales o jueces de paz. Estos funcionarios, por su cercanía y contacto con la población, presentan una visión más concreta y próxima de su posicionamiento frente a la guerra. Estos testimonios son particularmente significativos ya que, en distintos planos y con diferentes grados de responsabilidad, eran estos funcionarios quienes debían ocuparse del reclutamiento en sus localidades. Esta correspondencia revela así con detalle las tensiones que la guerra generó en las diferentes localidades de la provincia.

Los datos existentes sobre la población correntina del período son escasos y fragmentarios, en gran medida por las deficiencias de la documentación censal de la época. Se estima, de todos modos, que la provincia contaba con una población de aproximadamente 120.000 habitantes. Esta misma población había experimentado un rápido crecimiento, sobre todo desde 1820. Al comenzar esa década, sumaba sólo 37.000 habitantes. Por otro lado, ese rápido aumento se debió fundamentalmente al crecimiento vegetativo de la población local. Los extranjeros conformaban un 1,8% en 1833 y llegaron a un 6,8% en 1869. Durante los años centrales del siglo XIX, en términos poblacionales, Corrientes tuvo un crecimiento menor al de sus provincias vecinas, debido en gran medida a que quedó al margen de los grandes flujos migratorios iniciados por entonces.

Pero si bien Corrientes no recibió una masa significativa de inmigrantes, sus habitantes conservaron una movilidad relativamente alta. Se verificó un flujo permanente de población de las zonas del noroeste, donde está situada la capital, hacia las regiones de nueva colonización en el este y sur. En 1820, la ciudad de Corrientes y los distritos del noroeste provincial concentraban un 65% de la población, pero en 1869, casi a fines de la guerra, ese porcentaje se había reducido a un 46% (Schaller 1995: 50). El Pai-Ubre, principal región del centro sur de la provincia, que en 1820 reunía a un 7% de los habitantes, pasó a concentrar un 19% el último de los años mencionados. La población rural, por otra parte, conformaba un 90% del total y los datos de 1869 muestran, además, cierta diversificación en la estructura ocupacional de la población. Las actividades agrícola-ganaderas, la caza y la explotación forestal involucraban a casi un 30% de los trabajadores, la industria y las artes manuales a un 33%, y un 24% estaba compuesto por trabajadores no especializados. Un 4,2% se concentraba en las actividades comerciales.

Por otra parte, entre el sur y el noroeste de la provincia pueden establecerse diferencias significativas. Si bien la ganadería era la principal actividad económica en el conjunto del territorio correntino, era prácticamente el centro único de la vida productiva en el sur, mientras que el noroeste mantuvo cierta diversidad, conservándose allí un desarrollo importante de la agricultura. La región del sur, que desde la década de 1840 conformó el núcleo más dinámico de la economía provincial debido a la demanda de ganado motivada por la expansión de la industria del saladero en Río Grande del Sur y en Entre Ríos, contaba con una población mucho más móvil caracterizada por la ausencia de estructuras familiares consolidadas. Benjamín Canard, oficial del cuerpo médico de los ejércitos aliados señalaba en relación a la población rural del departamento de Curuzú Cuatiá: "Aquí reina la poligamia en todo su esplendor. Nos dice el cura que en todo el

año apenas ha habido catorce matrimonios”.⁶ Por otro lado, el trasfondo de este proceso dinámico de asentamiento de nuevas poblaciones estaba relacionado con un acelerado proceso de privatización de la tierra pública.

Las percepciones de la guerra entre esta población heterogénea y dinámica involucraron aspectos muy distintos. Es posible advertir, en este sentido, que muchas de las impresiones que se encuentran en el discurso de la “gente decente” también se registran entre los sectores populares. La idea de que la guerra facilitaba la subordinación de la provincia al Estado nacional gracias al despotismo de sus jefes militares constituye una opinión difundida entre la población. Como era previsible en un contexto de estas características, los sectores populares protestaron frente a los abusos de la militarización de las prácticas políticas y contra las arbitrariedades derivadas de dicha circunstancia. La guerra se imbricó de este modo, como en el caso de los notables, en la política local. Todo esto se expresó, por otra parte y como en otros lugares de la Argentina, en una creciente impopularidad del presidente de la nación, Bartolomé Mitre, artífice de la alianza con el Brasil y quien fue, además, el conductor de los ejércitos durante gran parte de la guerra. Pero también causaron un fuerte rechazo la presencia de los soldados brasileños y sus abusos permanentes. De este modo no sólo se fortaleció la oposición a la contienda en tanto provocaba la subordinación a las autoridades nacionales, sino también en la medida en que se traducía en una suerte de supeditación a los intereses del Brasil, cuestionado por entonces, como hemos destacado, por su condición de Estado monárquico y, sobre todo, *esclavócrata*.

Sobre la hostilidad de las clases populares locales hacia los oficiales brasileños existen diversos testimonios en la prensa local. Pero uno de los más ilustrativos es el de un miembro de la marina brasileña, Manoel da Costa Honorato, que residió en Corrientes en 1867 y que publicó un breve trabajo sobre la ciudad casi al finalizar el conflicto. El texto tenía como objetivo que sus conciudadanos conociesen mejor a aquellos “ingratos paizes” en los que sus ejércitos habían pasado tantas privaciones. Costa Honorato diferenciaba a la sociedad correntina en tres sectores: la aristocracia, las familias decentes y el pueblo. Los más hostiles hacia las fuerzas brasileñas eran los pertenecientes a este último. En lugar de ser amigos de los brasileños, estimarlos como sus aliados o protectores en razón de los sacrificios y los gastos realizados en su favor “odeanos, aborrecenos, e nos considera a causa de seos males” (1869: 21). La población huía de los ejércitos y manifestaba frente a ellos claramente su hostilidad. No sólo eran identificados con el servicio de armas y el saqueo de los bienes, sino que también eran considerados agentes que trasladaban y transmitían las enfermedades. Como destacara el coronel del ejército argentino, Agustín Olmedo (2008: 62), en la ciudad de Corrientes los soldados eran señalados habitualmente como “los que han traído el cólera”. El año 1867 fue particularmente conflictivo en Corrientes a raíz de la difusión de la epidemia del cólera. Su transmisor era, para el pueblo llano, el ejército y las responsabilidades eran, además, atribuidas al mal manejo de la higiene en los hospitales militares. Con el propósito de evitar el contagio, la población huía sistemáticamente de los ejércitos. En el caso de los hospitales militares brasileños asentados en la provincia es posible advertir las desavenencias permanentes entre los responsables de la administración de los hospitales, acusados a menu-

⁶ Benjamín Canard a Antonio Ballesteros, Curuzú Cuatiá, 14 de octubre 14 de 1865, en Canard/Casallar/Gallegos (1999: 62).

do de no respetar las normas de higiene necesarias para evitar la propagación de las enfermedades, y las autoridades locales.

Entre los sectores populares la guerra fue comprendida, como lo había sido durante toda la primera mitad del siglo XIX, también como un factor que impedía la administración y el funcionamiento normal de la vida local, que alteraba el ritmo habitual de las actividades productivas y que acentuaba, además, la precariedad económica. En este contexto, era percibida como un elemento que incrementaba, injustamente, las deudas y obligaciones de los productores. La noción de que la guerra venía asociada a una desigual distribución de las cargas entre la población parece haberse extendido considerablemente entre ésta. Así, fue percibida, claramente, como un factor que venía a acentuar la polarización social, justamente por la inequitativa distribución de las obligaciones militares expresadas en las modalidades de reclutamiento y en los aportes de los pobladores destinados a la provisión de las fuerzas militares.

Cabe subrayar entonces que el hecho de que las tropas vivieran sobre el terreno y presionaran exigiendo medios de vida a la población hizo que ésta percibiera claramente la guerra como un factor que incrementaba la distancia entre pobres y ricos en base, justamente, al éxito con que cada familia podía evadirse de las cargas militares o, por el contrario, aprovechar las oportunidades que brindaba la guerra. En esta misma perspectiva, es importante subrayar que la contienda, así como arruinaba a gran parte de la población y era denunciada como un abierto despojo, también generaba, entre ella, diferentes oportunidades para hacer negocios. El tema no pasaba desapercibido para las autoridades de la provincia. Casi al finalizar la guerra, el gobernador denunciaba las injusticias que causaba la contienda. Aseguraba entonces que el enrolamiento obligatorio en la Guardia Nacional permitiría regularizar la situación: “era una necesidad sentida en la Provincia, no sólo para poner término a la gran injusticia con que se recargaba el servicio sobre los que desde el principio de la Guerra del Paraguay habían abandonado sus trabajos y talleres para servir al país mientras que otros durante todo ese tiempo no hicieron otra cosa que afanarse en aumentar sus bienes de fortuna”⁷.

Por otro lado, si bien el pueblo llano no podía resistir fácilmente la expropiación, era habitual que enviase aquellos bienes, especialmente los animales, que se encontraban en peor estado. Eran así comunes las irregularidades con los llamados “boletos de expropiación”. Durante estos años se creó un verdadero mercado en base a los boletos en el que éstos —entregados por las autoridades a cambio de la cesión de bienes, fundamentalmente de animales— se transferían y negociaban permanentemente. El gobierno provincial destacó la necesidad de vigilar la emisión y presentación de estos documentos, sospechando de la existencia de un fraude cotidiano. En enero de 1866, desde el gobierno se subrayaba la necesidad de rechazar todo reclamo que proviniese de boletos inapropiados para, de esa manera cerrar las “puertas al fraude que amenaza a un erario exhausto por la guerra”.⁸ Por otro lado, la expropiación y la presión militar constituían un argumento común para

⁷ “Mensaje del P. Ejecutivo a la H.C Legislativa de la Provincia al abrir sus sesiones ordinarias”, en *Registro Oficial de la Provincia de Corrientes* (1886), primer semestre del año 1869. Corrientes: Imp. Y Tip. de Antonio Sánchez Negrete, pp. 12-13.

⁸ “Emitiendo el Decreto sobre Boletos de auxilios”, Corrientes, 31 de enero de 1866, en *Registro Oficial de la Provincia de Corrientes* (1886), años 1865, 1866- Corrientes: Imp. y Tip. de Antonio Sánchez Negrete, pp. 18-19.

reclamar la eximición de las contribuciones fiscales ordinarias. La resistencia velada a proveer al ejército se articuló entonces con la negativa a abonar la contribución directa, principal fuente de recursos del estado provincial. Así, se le exigía al gobierno provincial que reconociese la situación de “justa insolvencia” de los pobladores que, por las circunstancias de la guerra, no podían abonar los impuestos.

Como era habitual, las principales formas de resistencia popular a la guerra estaban vinculadas con el reclutamiento. En este sentido, es posible percibir la debilidad que muestra el gobierno provincial para reclutar soldados pertenecientes no sólo al ejército de línea sino también a la Guardia Nacional. Diversos trabajos recientes han mostrado las diferencias existentes entre ambas fuerzas militares, en lo que respecta a la forma en que eran percibidas entre la población (Macías 2003). Sin embargo, la resistencia que era posible advertir al reclutamiento en el ejército de línea es posible encontrarla también entre los potenciales integrantes de la Guardia Nacional correntina. En este sentido, cabe destacar que los gobernadores de la provincia se encontraron con fuertes limitaciones para lograr que las autoridades intermedias encargadas del reclutamiento, como los jefes militares departamentales o los jueces de paz, cumplieran con sus órdenes. La población correntina había generado múltiples formas de resistencia a los efectos de la militarización a lo largo de todo el siglo XIX. Esto había forzado a las autoridades provinciales a desarrollar distintas formas de negociación en las que desempeñaron un papel central estos funcionarios, en particular los comandantes departamentales, jefes de jurisdicción que desde 1853 empezaron a ser sustituidos por funcionarios civiles, como jefes políticos y jueces de paz, en el marco de un proceso que tuvo avances y retrocesos, muchos de ellos derivados de la misma situación de guerra. Los comandantes departamentales, a pesar de ser agentes subordinados de una organización militar, actuaron como intermediarios entre la población de su jurisdicción y las autoridades centrales de la provincia procurando regular, entre otros aspectos, la relación entre las obligaciones militares y los ciclos laborales y productivos de los pobladores. Pero esta regulación y conciliación fue cada vez más difícil en la medida en que la guerra se extendió y la presión sobre la población se hizo más intensa.

Una primera dificultad consistía aquí en establecer quiénes eran los que debían ser reclutados y enviados al ejército. Debemos señalar entonces que uno de los principales problemas para el gobierno provincial era que estos funcionarios priorizaban sistemáticamente la seguridad del departamento que administraban y, presumiblemente, también la suya propia. En consecuencia protegían a sus hombres más leales e impedían que fueran reclutados y desplazados hacia el frente de guerra. De esta manera manifestaban su renuencia a cumplir con las órdenes del gobernador. En julio de 1866, el comandante de las fuerzas militares del departamento de Bella Vista le comunicaba al gobernador la rebelión de los pobladores de su localidad y le señalaba que los hombres que “devían formar el contingente se han guarecido en los montes, y es probable que, instados por sus pérfidos consejeros, prefieran sentar plaza de vandoleros antes que someterse”.⁹ Seguidamente, comunicaba la imposibilidad de cumplir con las órdenes recibidas ya que enviar a los únicos hombres que lo obedecían implicaba dejar al pueblo indefenso. A la

⁹ “Comandancia de las Fuerzas Militares del departamento de Bella Vista, 13 de julio de 1866, al Excmo. Señor Gobernador de la Provincia”. Archivo General de la Provincia de Corrientes, Correspondencia Oficial de Gobierno, Tomo 218, Foja 38.

oposición de los comandantes seguía la de los hacendados, por lo general de aquellos que también proveían al ejército y que exigían que no se reclutase a sus hombres ya que, en esa situación, se encontrarían imposibilitados de cumplir con sus obligaciones de aprovisionamiento. Por el contrario, pueden encontrarse también denuncias en el sentido de que eran los opositores políticos los reclutados preferentemente y enviados al ejército.

Las dificultades sistemáticas para lograr que los jefes departamentales o los jueces de paz cumplieren con las órdenes del gobierno provincial en lo que respecta al reclutamiento revela, en este plano, la debilidad de las autoridades provinciales frente a la fortaleza y autonomía de las intermedias que debían cumplir un rol central en el control y disciplinamiento de la población en la coyuntura de guerra. Los ejemplos se reiteran a lo largo de todo el periodo de vigencia del conflicto. Un caso particularmente significativo es el referido al cumplimiento de las órdenes de captura y remisión de los ciudadanos paraguayos de la provincia para su enrolamiento en el ejército aliado, disposición emitida justamente por el general en jefe del ejército. Los diferentes departamentos no llegaban a reunir, por lo general, más de una decena de individuos de esa condición para ser remitidos. Las autoridades del departamento se excusaban abiertamente y tomaban disposiciones en forma autónoma cediendo, a menudo, a las presiones de la población local. De este modo, el juez de paz de Yaguareté Corá le señalaba al ministro de Gobierno que sólo había encontrado entre ocho y diez paraguayos en su jurisdicción “todos los cuales, o en su mayor parte, están conchabados a sueldo en los establecimientos de campo de capataces: y muy acreditados por sus patrones: por lo que en el instante éstos acudieron a este juzgado á pedir por ellos, esponiendo razones poderosas, tales como que eran acreedores de estos individuos y me vi en la forzosa necesidad de largarlos hasta recibir nuevas disposiciones de S.E. al respecto”.¹⁰ Otro de los jueces, ante el mismo requerimiento, le señalaba que se trataba de “hombres útiles por su laboriosidad, y vista la escasez de caballos para conducirlos, me permito rogar a Vd se digne ordenarme suspenda el cumplimiento de dicha orden respecto a los conocidos por buenos”.¹¹

La deserción

El principal mecanismo de resistencia al reclutamiento era, por supuesto, la deserción, que constituyó un fenómeno común a los dos bandos, aunque, como lo ha subrayado Luc Capdevila (2010), fue una práctica mucho más habitual entre los soldados del bando aliado que entre los del Paraguay, que mostraron un nivel de disciplina y cohesión mucho mayor. Por otro lado, su extensión en todo el territorio argentino durante el siglo XIX ha constituido un motivo central de la literatura. La deserción era considerada por entonces como el delito por excelencia contra el Estado. El grueso del aparato policial y militar de los estados provinciales estaba orientado justamente a su represión. Corrientes no fue, en este sentido, de ninguna manera una excepción. Durante los años 1865 y 1866,

¹⁰ “Del Juzgado de Paz de Yaguareté Corá al Sr. Ministro General de Gobierno, Dn, Wenceslao D. Colodrero”, 2 de abril de 1867. Archivo General de la Provincia de Corrientes, Correspondencia Oficial de Gobierno, Tomo 224, Foja 11.

¹¹ “Nota al Sr. Ministro General de Gobierno”, 1 de mayo de 1867. Archivo General de la Provincia de Corrientes, Correspondencia Oficial de Gobierno, Tomo 224, Foja 192.

como puede advertirse a partir de la lectura del Registro Oficial, el gobierno de la provincia emitió, en forma permanente, circulares advirtiéndolo sobre los castigos previstos para los desertores. Estos documentos iban destinados a los jueces de paz, a los que se hacía corresponsables del reclutamiento en su jurisdicción. Así, en octubre de 1866, en un documento dirigido a aquéllos y referido a los desertores del ejército aliado y a los “vagos”, se reiteraba el cumplimiento de las órdenes relativas a la “persecución y captura de esos hombres perniciosos y su remisión a esta capital bajo segura custodia para destinarlos al Ejército a que pertenecen”.¹²

La desertión fue, efectivamente, un fenómeno endémico y se expresó, sobre todo, en la huida y el refugio de los integrantes de la Guardia Nacional y del ejército de línea en los montes, en los departamentos y circunscripciones vecinas, y también en las provincias o estados limítrofes. La notificación al gobierno de la provincia de las sublevaciones de los contingentes locales fue permanente, al menos hasta el año 1868. Las estrategias implementadas por las autoridades locales para neutralizar los efectos de estas rebeliones cotidianas fueron diversas y, en general, se revelaron infructuosas. Una de ellas consistió en enviar a los hombres de la Guardia Nacional en contingentes reducidos, compuestos de siete u ocho personas y nunca más de veinte. El problema en este caso consistía en que los contingentes más numerosos eran los que más fácilmente se sublevaban y requerían de un gran número de soldados que debían actuar, además, en calidad de custodios.

La resistencia a la guerra expresada en la desertión provocó el despoblamiento de localidades enteras de la provincia. El jefe militar del departamento de La Cruz, situado sobre la costa del Uruguay, le comunicaba al ministro general de Gobierno, en julio de 1866, que todos los hombres aptos para las armas se habían refugiado en el Brasil. En consecuencia, manifestaba que “en este Departamento no hay un solo hombre para remitir de contingente”.¹³ La imposibilidad de evitar la desertión de contingentes completos era anunciada de manera frecuente al gobernador por parte de los oficiales de la Guardia Nacional y de las autoridades municipales. Así, el jefe militar Manuel Calvo, le manifestaba al gobernador, desde la localidad de San Cosme, que un contingente entero que marchaba para incorporarse al ejército le había informado al capitán “que ellos no seguirían más la marcha porque venían enteramente disgustados” y que entonces, en su totalidad “se evaporaron todos tomando diferentes direcciones”.¹⁴ Pero la evasión de las obligaciones militares contemplaba también otros mecanismos más sutiles, como era el enrolamiento en otros departamentos, circunstancia que acentuaba la tensión entre los jefes civiles y militares de diferentes localidades. En enero de 1869, por ejemplo, el juez de paz de Bella Vista denunciaba que los guardias nacionales de su departamento, con el propósito de eludir el servicio se presentaban en departamentos lejanos obteniendo de un “jefe amigo” un certificado en el que constaba su pertenencia a un regimiento. Por su

¹² “Circular sobre Desertores del Ejército Aliado y Vagos”. Corrientes, 2 de octubre de 1866, en *Registro Oficial de la Provincia de Corriente* (1886): Año 1865, 1866. Corrientes: Imp. y Tip. de Antonio Sánchez Negrete, p. 119.

¹³ La Cruz, 21 de julio de 1866, “Nota del Juez de Paz al Ministro Gral de Gobierno, Dn Fidel S. Cavia”. Archivo General de la Provincia de Corrientes, Correspondencia Oficial, Tomo 218, Foja 60.

¹⁴ “Manuel S. Calvo al Excmo Cdte Gdor de la Provincia, Evaristo López, Campamento Frente a San Cosme”, 8 de agosto de 1866. Archivo General de la Provincia de Corrientes, Correspondencia Oficial, Tomo 218, Foja 208.

parte, el juez de paz de Mburucuyá le comunicaba al ministro general de Gobierno, en relación al reclamo de éste por el envío de hombres para los contingentes y refiriéndose entonces a los desertores que “en varios departamentos de la Provincia estas clases de personas no faltan quien los amparen, y así se burlan de la autoridad de su residencia y de la misma disposición del Gobierno”.¹⁵ Las palabras del juez de paz dejaban entrever también que este tipo de estrategia no era viable sin la complicidad de los jefes de otros departamentos.

La resistencia contemplaba otras estrategias como el deterioro intencional de las armas, que era, además, motivo de castigo por parte de las autoridades militares. Incluyó la colaboración con el enemigo que fue frecuente y habitual, y se basaba, entre otros elementos, como ya señalamos, en la incertidumbre que generaba el curso de la guerra e incluso en la posibilidad de una nueva invasión y ocupación paraguaya. Las autoridades se ocuparon, en más de una oportunidad, de reprimir la circulación de versiones de este tipo asegurando que la victoria de las tropas aliadas era irreversible. En la prensa se subrayaba por entonces también que existían fuerzas paraguayas que estimulaban y protegían la desertión del ejército nacional. En este contexto, hacían referencia a la existencia de una “legión paraguaya” que actuaba eficazmente con este objetivo. Las palabras del redactor de *La Esperanza* dejaban entrever discretamente que la negociación con las tropas paraguayas contemplaba también el intercambio de favores sexuales. De este modo, cuando una madre, esposa o hija quería que su deudo abandonase el ejército le bastaba con “ir a la legión, mantenerse algunos días allí con generosidad y luego se le promete que la persona por quien se interesa ha de estar a salvo del otro lado del Paraná, porque allí cuentan con canoas y otros recursos que facilitan la desertión de los soldados”.¹⁶

Con el objetivo de disciplinar a los sectores subalternos, el estado correntino comenzó a instrumentar un aparato represivo y a diseñar una normativa que procuró definir en términos amplios el delito de traición a la patria y también, el de desertión. La definición del concepto de “traidor a la patria”, fue objeto de debate entre los grupos dirigentes locales. Pocos meses después de iniciada la guerra, en noviembre de 1865, la traición a la patria fue caracterizada a partir, esencialmente, de la colaboración con el enemigo. Ésta incluía facilitarle la entrada al territorio y también el suministro de dinero, armas y hombres. Contemplaba además las trabas impuestas a las tropas nacionales para la obtención de auxilios y de información. Tiempo más tarde fueron caracterizados también como traidores aquellos que obedeciesen órdenes de los jefes paraguayos y le prestasen “cualquier cooperación o ayuda”.¹⁷ Por último, estas mismas normativas procuraron penalizar a aquellos que cooperasen con los desertores albergándolos en sus casas. La legislación definía de manera amplia, como en muchas otras localidades de la Argentina, el conjunto de quienes debían ser reclutados y enviados al ejército. Las autoridades locales estaban obligadas a reclutar, además de los hombres de la Guardia Nacional a los

¹⁵ “Del Juzgado de Paz de Mburucuyá al Señor Ministro General de Gobierno”, 11 de diciembre 11 de 1866. Archivo General de la Provincia de Corrientes, Correspondencia Oficial de Gobierno, Tomo 221, Foja 208.

¹⁶ “La Legión Paraguaya como germen de un nuevo despotismo en el Paraguay”, en *La Esperanza*, 24 de octubre de 1867.

¹⁷ “Traidores a la patria”, en *La Esperanza*, 30 de noviembre de 1865.

“vagos y malentretidos”, que debían ser incorporados al ejército. El control y la vigilancia debían ejercerse también sobre los “boliches y demás casas de negocios situados en los puntos confiados a su vigilancia”.¹⁸

La resistencia, por supuesto, también incluyó formas ocultas y subrepticias. La propagación y difusión de rumores que procuraban instalar la idea de la existencia de un desacuerdo evidente y de desavenencias de las autoridades departamentales con las disposiciones emitidas por el gobierno nacional fue otro de los mecanismos utilizados para contrarrestar y desobedecer órdenes. El rumor era entonces un recurso utilizado ante la imposibilidad de manifestar abierta y explícitamente la disidencia. Por eso, el gobierno provincial debió transmitir a los jueces de paz las órdenes del gobierno nacional solici-tándole que vigilase la circulación de versiones que pudiesen comprometer “la tranquilidad pública de la provincia” y castigase a los individuos que los difundiesen.¹⁹

Así, en estrecha vinculación con la desertión, puede señalarse que la provincia vivió en un estado de incertidumbre permanente, asociada a la circulación de información y rumores que estimulaban la fuga de los contingentes. De esta forma, el comandante del departamento de Bella Vista manifestaba su preocupación por las “prédicas subversivas” que generaban tensiones permanentes. Estas prédicas se expresaban en rumores alarmantes que circulaban entre la población señalando que “se trataba de llevar la gente al mata-dero” y que los trasladarían “para ser enterrados en país extranjero”.²⁰

Reflexiones finales

Los episodios de resistencia a la guerra en Corrientes muestran, en esta coyuntura específica y en el contexto de una región de frontera atravesada por múltiples tensiones, el tortuoso proceso de construcción, no solamente de un Estado, sino también de una conciencia y una identidad nacional. Si bien la oposición a la guerra fue extendida como en otras provincias rioplatenses y atravesó a sectores sociales y políticos diferentes, se manifestó de manera diversa e inorgánica sin que pueda advertirse, en principio, una fuerte articulación entre las protestas de la población rural y los notables de la capital provincial que apoyaron la causa del Paraguay.

En el caso de estos últimos, la guerra implicaba el enfrentamiento con un Estado, el paraguayo, frente al que se habían manifestado múltiples tensiones a lo largo de toda la primera mitad del siglo, pero con el que existían vínculos culturales y relaciones económicas de larga data. Al mismo tiempo, conllevaba la alianza con un Estado hostil –el Brasil– con el que existían múltiples tensiones fronterizas, vinculadas con la expansión de ambos Estados sobre los territorios cercanos al río Uruguay. Sumarse a una alianza cuyos polos centrales estaban en la élite porteña y en las autoridades imperiales brasileras implicaba,

¹⁸ Ibidem.

¹⁹ “La Cruz, Nota del Juez de Paz al Sr. Ministro General de Gobierno don Wenceslao Díaz Colodrero”, 10 de abril de 1867. Archivo General de la Provincia de Corrientes, Correspondencia Oficial, Tomo 224, Foja 74.

²⁰ “Comandancia de las Fuerzas Militares del Departamento de Bella Vista al Excmo Señor Gobernador de la Provincia”, 13 de julio de 1866. Archivo General de la Provincia de Corrientes, Correspondencia Oficial, Tomo 218, Foja 38.

desde estas posiciones, contrariar las tradiciones federales y republicanas, relevantes también en la construcción de la identidad política de gran parte de las élites rioplatenses.

Entre los sectores populares la resistencia adquirió el cariz de un activo y permanente enfrentamiento con las fuerzas que representaban al estado provincial y nacional. Como señalamos al comenzar este trabajo, la reacción popular prolongó una tradición de resistencia a las cargas militares que gravaban intensamente a la población rural correntina desde finales de la década de 1830. El estado provincial era, en esta perspectiva, claramente una fuerza hostil, y las tropas nacionales, en escena en la provincia desde el inicio de la guerra, la expresión de un ejército enemigo. El estado de negociación era, en cambio, permanente y activo con las autoridades locales, tanto con los comandantes departamentales como con los jefes políticos o los jueces de paz. Éstos actuaban a menudo, incluso, como cómplices de los intentos de los sectores subalternos por evadir las cargas resultantes de la guerra. Puede advertirse así que fenómenos como el de la desertión generaban conflictos permanentes entre las autoridades provinciales y departamentales, por el escaso celo de las segundas en el cumplimiento de las disposiciones emitidas por las primeras.

La resistencia cotidiana a la guerra muestra en definitiva la debilidad del sentimiento de identidad nacional. Luc Capdevila (2010: 36) ha subrayado cómo las dificultades encontradas por los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo para movilizar y librar las batallas contra Solano López revelan la fragilidad de las comunidades imaginarias nacionales. Francisco Seeber (1907: 35-47), un joven perteneciente a una distinguida familia porteña y voluntario en uno de los cuerpos de la provincia de Buenos Aires, señalaría el problema con crudeza en una de sus cartas: “Somos todavía una agrupación de pueblos nómades, el sentimiento de nacionalidad aún no está consolidado, pasarán muchos años y correrá bastante sangre antes que la unión sea perfecta e inmovible”. En cierto sentido, y si seguimos aquí los análisis de Thomas Whigham (2009: 17-34), es posible advertir el contraste con el Paraguay que, merced a la acción del Estado y fundado en un sistema de conscripción casi universal, había generado un sentimiento de nacionalidad único en el contexto platense que explicaría, además, la tenaz resistencia de la población paraguaya. Por otro lado, los sectores populares se opusieron a la guerra en defensa también de la igualdad que el peso de las obligaciones militares en su comunidad amenazaba quebrar. Sus estrategias muestran que no esperaban nada positivo de la acción del gobierno provincial o nacional. En su rebelión expresaron, además, la fuerza de los resentimientos existentes frente al primero de ellos, percibido como un agente de exacciones permanentes. Pero como sucedió en otros países de América Latina tampoco lograron construir aquí un discurso nacional alternativo. La resistencia, finalmente, tuvo lugar en una sociedad relativamente igualitaria, desprovista de jerarquías sociales o parentales pronunciadas e incluso signada por una notable homogeneidad desde el punto de vista étnico y cultural, aunque cruzada por fuertes clivajes regionales.

La oposición a la guerra en Corrientes se manifestó entonces a través de una resistencia desarticulada y fragmentada, y con expresiones diferentes entre los notables y los sectores populares. Es posible advertir, en alguna medida, la articulación entre los sectores populares rurales, que conformaban la mayor parte de la población provincial, y las autoridades locales. Sin embargo, es mucho más difícil notar relaciones entre las iniciativas de resistencia de los notables que residían en la ciudad capital y los sectores populares rurales en el marco de una provincia signada por una notable fragmentación del espa-

cio. En mayo de 1868, luego del derrocamiento del gobernador de la provincia, Evaristo López, Nicanor Cáceres, caudillo del sur provincial, se rebeló en su defensa, pero no puede afirmarse que, en este caso, la cuestión del posicionamiento frente a la guerra haya constituido una motivación relevante para la revuelta, aunque como señalamos en el cuerpo del texto, Cáceres fue acusado de colaborar con el enemigo. López había sido derrocado por fuerzas que respondían a los liberales y que contaban con el apoyo de oficiales del ejército nacional. Las autoridades nacionales resolvieron la intervención federal de la provincia. Desde la perspectiva del gobierno nacional era clave el mantenimiento del orden en Corrientes por el lugar estratégico que ocupaba, aunque ya por entonces el eje de la contienda se había desplazado hacia el territorio del Paraguay. La intervención muestra claramente cómo la guerra constituyó una instancia clave para la extensión de la autoridad de los funcionarios del Estado nacional en todo el territorio correntino. Expresa también con indudable contundencia que la guerra no conformó solamente un fenómeno internacional, sino también un capítulo fundamental del proceso de construcción del Estado argentino. La guerra conformó además un capítulo fundamental del proceso de disciplinamiento de las fuerzas milicianas y los sectores populares de la provincia. Esto se debió, no a la acción del estado provincial, que mostró en estos episodios una notable debilidad, como hemos mostrado a la largo del texto, sino fundamentalmente a la de las fuerzas nacionales que mostraron, gracias a su poder de fuego y a sus recursos, los límites que podían imponer a toda rebelión montada sobre fuerzas de escala provincial.

Bibliografía

- Abente Brun, Diego (1989): “La Guerra de la Triple Alianza: tres modelos explicativos”. En: *Revista Paraguaya de Sociología*, 26, 74, pp. 175-197.
- Alberdi, Juan Bautista (1946): *El Brasil ante la democracia de América*. Buenos Aires: Ediciones ELE.
- Box, Pelman Horton (1958): *Los orígenes de la Guerra de la Triple Alianza*. Buenos Aires: Ediciones Nizza.
- Buchbinder, Pablo (2004): *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la Organización Nacional*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Canard, Benjamín/Cascallar, Joaquín/Gallegos, Miguel (1999): *Cartas sobre la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Capdevila, Luc (2010): *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870*. Buenos Aires: Editorial SB.
- Centurión, Juan Crisóstomo (1987): *Memorias o reminiscencias históricas sobre la Guerra del Paraguay*. Tomo I. Asunción: El Lector.
- De Marco, Miguel Ángel (1998): *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Planeta.
- Devoto, Fernando/Fausto, Boris (2008): *Argentina-Brasil, 1850-2000*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Domínguez, Néstor Wenceslao (1965): *La toma de Corrientes*. Buenos Aires: Imprenta López.
- Doratioto, Francisco (2004): *Maldita guerra. Nueva historia de la Guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Emecé.
- Goldman, Noemí/Salvatore, Ricardo (comps.) (1998): *Caudillismos rioplatenses*. Buenos Aires: Eudeba.
- González, José F. (2002): *Corrientes ante la invasión paraguaya*. Corrientes: Amerindia.
- Honorato, Manoel da Costa (1869): *Esboço Historico e Topographico da Cidade de Corrientes (Provincia Argentina). Acompanhado da Planta da mesma Cidade*. Rio de Janeiro: s. e.

- Macías, Flavia (2003): "Ciudadanía armada, identidad nacional y estado provincial. Tucumán 1854-1870". En: Sábato, Hilda/Lettieri, Alberto (eds.): *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 137-151.
- Olmedo, Agustín (2008): *Guerra del Paraguay, Cuadernos de Campaña*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Pomer, León (1986): *Cinco años de guerra civil en la Argentina (1865-1870)*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Prata de Sousa, Jorge (1996): *Escravidão o Morte. Os escravos brasileiros na Guerra do Paraguai*. Rio de Janeiro: Mauad.
- Ramírez Braschi, Dardo (2000): *La Guerra de la Triple Alianza a través de los periódicos correntinos (1865-1870)*. Corrientes: Amerindia Ediciones Correntinas.
- (2003): *Análisis del expediente judicial por el delito de traición a la patria contra Victor Silveiro, miembro de la Junta Gubernativa Correntina de 1865*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Reber, Vera Blinn (1988): "The Demographics of Paraguay: A reinterpretation of the Great War, 1864-1870". En: *Hispanic American Historical Review*, 68, pp. 289-319.
- Rosa, José María (1986): *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Sábato, Hilda/Lettieri, Alberto (comps.) (2003): *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos, voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Salles, Ricardo (1990): *Guerra do Paraguai: escravidão e cidadania na formação do exército*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Seeber, Francisco (1907): "Carta II. Alluy Chico, Agosto 26 de 1865". En: Seeber, Francisco: *Cartas sobre la Guerra del Paraguay. 1965-1866*. Buenos Aires: L. J. Rosso, pp. 35-47.
- Schaller, Enrique (1995): *La distribución de la tierra y el poblamiento en la Provincia de Corrientes, 1821-1860*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas. (Cuadernos de Geohistoria Regional, 31.)
- Whigham, Thomas (2002): *The Paraguayan War*. Lincoln/London: University of Nebraska Press.
- (2009): "Fruto de violencia y sacrificio: El nacionalismo paraguayo y la guerra de la Triple Alianza". En: Casal, Juan Manuel/Whigham, Tomas (eds.): *Paraguay: El Nacionalismo y la Guerra*. Asunción: Servilibro, pp. 17-34.
- Whigham, Thomas/Pothast, Barbara (1999): "The Paraguayan Rosetta Stone: New Insights into the Demographics of the Paraguayan War, 1864-1870". En: *Latin American Research Review*, 34, 1, pp. 174-186.